una plaza de Sargento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Arico, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde, Eladio Morales Borges.

6476 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP de Zaragoza n.º 55 de fecha 9 de marzo de 2004, se publican íntegramente las bases y convocatoria promovidas por este Ayuntamiento para cubrir por promoción interna una plaza de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición de la plantilla de personal funcionario de Administración Especial, Servicios Especiales.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2004 se amplían a dos las plazas convocadas, después de haber sido modificada la plantilla del personal y la relación de puestos de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el BOP o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde.

6477 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Campos (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante resolución del Concejal delegado de personal, se convocan pruebas selectivas para cubrir tres vacantes de Administrativo de Administración general, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

En el BOIB núm. 41, de 20 de marzo de 2004, se publican las bases y programa que regulan la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales (hasta las 13:00 horas), a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOIB y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campos, 22 de marzo de 2004.—El Concejal delegado de personal, Guillermo Adrover Bonet.

6478 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 48, de fecha 25 de febrero de 2004 y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña núm. 4082, de 2 de marzo de 2004, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Agente de la Policía Local, en régimen funcionarial vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Premià de Dalt, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premià de Dalt, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Joan Baliarda Sardà.

6479 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El ilustre Ayuntamiento de Puente Genil anuncia la cobertura en propiedad de la siguiente plaza:

1 plaza de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares. Categoría: Oficial. Denominación: Oficial de la Policía Local, mediante procedimiento selectivo de concurso de méritos, promoción interna.

Las bases íntegras figuran publicadas en el BOJA n.º 21 de 2 de febrero de 2004, corregido por BOJA n.º 33 de 18-2-2004, y así como BOP n.º 175, de 30-12-2003, corregido por BOP n.º 34 de 8-3-2004.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOE.

Se hace constar que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el BOP de Córdoba.

Puente Genil, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

6480 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 58, del día 8 de marzo de 2004 y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4085, del día 5 de marzo de 2004, se han publicado íntegramente la convocatoria y la bases que han de regir el proceso de selección mediante concurso oposición libre, para la provisión de una plaza de asistente social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso oposición es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este Boletín.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbisbal, 23 de marzo de 2004.—El Regidor de Régimen Interno, Joan Comellas Playà.

6481 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, del Consorcio para el Servicio Contraincendios y Salvamento de las Comarcas de Deza y Tabeirós-Tierra de Montes (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 55, de 22 de marzo de 2004, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Consorcio, para la provisión, por el sistema de oposición libre, de siete plazas de Bombero-Conductor, con carácter de personal laboral fijo.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la siguiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».